Repara tu Deuda Abogados cancela 19.798 € en Yebes (Guadalajara) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 30/11/2022 | 09:54



Es el despacho de abogados que más deuda ha cancelado a particulares y autónomos al superar la cifra de 110 millones de euros exonerados

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Castilla-La Mancha. Se trata del caso de una persona de Yebes (Guadalajara), a quien el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Guadalajara (Castilla-La Mancha) ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberándola de una deuda que ascendía a 19.798 euros. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados, en su caso “vivía con su expareja y todos los préstamos que pedían iban a su nombre. Al separarse, la otra parte se desentendió y le recayeron todos los cargos. Intentó solventarlo solicitando algún préstamo más ya que, desde un punto de vista laboral, no le iba muy bien la situación. Sin embargo, no pudo darle la vuelta a la coyuntura y tuvo que acogerse a la Ley de la Segunda Oportunidad“.

Aprobada hace más de siete años, lo cierto es que esta legislación resulta cada vez más conocida, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan. Más de 20.000 personas han iniciado el proceso con el despacho para tener una nueva desde cero y empezar sin deudas.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho de abogados pionero en la Ley de la Segunda Oportunidad en España. Creado en septiembre de 2015, mismo año de aprobación de este

mecanismo, se trata del que más casos ha llevado en el país y también el que más deuda ha cancelado al haber superado la cifra de 110 millones de euros de deuda.

Es importante destacar que las personas que se han acogido a la Ley de la Segunda Oportunidad se ha incrementado considerablemente. Además, este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas de España al haber personas exoneradas en todas ellas. “Hemos realizado grandes esfuerzos por acercar la Ley de la Segunda Oportunidad a todos los puntos del país y cada vez más particulares y autónomos son conocedores de que existe una salida a sus problemas económicos”, explican los abogados.

La Ley de la Segunda Oportunidad es un mecanismo que permite a todas las personas que sufren una difícil situación financiera cancelar sus deudas si previamente cumplen con una serie de requisitos como actuar de buena fe o que el importe debido no supere los 5 millones de euros.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/190987-repara-tu-deuda-abogados-cancela-19798-e-en-yebes-guadalajara-con-la-ley-de-la-segunda-oportunidad.htm